



## **Colectivos vecinales, ecologistas y de defensa del patrimonio expresan su preocupación ante el desbloqueo de la operación en las Cocheras de Cuatro Caminos y piden más transparencia al Ayuntamiento**

**Madrid, 14 de junio de 2017**

Las últimas informaciones aparecidas en prensa apuntan a que habría un acuerdo entre Metro, Cooperativa Metropolitana y Ayuntamiento de Madrid para desbloquear la operación inmobiliaria sobre los terrenos donde se ubican las cocheras históricas de Cuatro Caminos, donde está previsto construir viviendas y unas nuevas instalaciones para Metro. Esta noticia ha sido recibida con mucha preocupación por las asociaciones Corazón Verde de Chamberí, Ecologistas en Acción, Parque Sí en Chamberí, Madrid, Ciudadanía y Patrimonio y Plataforma Salvemos Cuatro Caminos, que llevan años defendiendo la compatibilidad de las viviendas con la conservación de las antiguas cocheras, así como la optimización de las dotaciones para el barrio.

Después de dos proyectos rechazados, el nuevo plan, presentado por Metro el 1 de junio, pero del que no se han hecho públicos los detalles, supuestamente subsanaría las deficiencias técnicas que impidieron aprobar los anteriores. En palabras de José Manuel Calvo, Concejal de Desarrollo Urbano Sostenible, el nuevo diseño "se ha corregido para adaptarlo a los requerimientos municipales", es decir, que ahora sí cumpliría con las exigencias del Plan General de Ordenación Urbana de 1997 de construir unas nuevas cocheras bajo rasante, condición que no cumplían los proyectos presentados anteriormente.

La falta de una información detallada no permite una valoración adecuada del proyecto, por lo que estos colectivos piden al Ayuntamiento de Madrid más transparencia, haciendo públicos los términos exactos del acuerdo y propiciando el necesario debate público.

El consejero de Transportes de la Comunidad de Madrid, Pedro Rollán, se ha referido de forma bastante inconcreta a "bajar la cota de las nuevas cocheras" para que el parque que se haría sobre ellas sea más accesible desde la calle. Precisamente, la cota que alcancen las nuevas cocheras sobre el nivel de la calle permitirá o no la viabilidad de un parque realmente accesible y de calidad, de unas auténticas zonas verdes. Si no se cumplen estrictamente los requerimientos de un máximo de 1'5 m sobre la calle, ese supuesto parque no sería más que una losa de hormigón rodeada de taludes de gran pendiente que actuarían como una barrera a la permeabilidad peatonal.

Además de las cuestiones urbanísticas, las asociaciones recuerdan que respecto a la defensa de las cocheras como patrimonio industrial, el Ayuntamiento de Madrid sigue sin comprometerse con su conservación, algo que podría hacer incluyendo estas instalaciones en el catálogo de bienes protegidos. En 2015, la Junta Municipal de Chamberí aprobó una proposición en ese sentido, y en diciembre de 2016, el Pleno del Ayuntamiento, a instancias del PSOE, acordó que la operación Cuatro Caminos debía llevarse a cabo en "condiciones de respeto al patrimonio histórico". Así, se las salvaría de un derribo al que parecen condenadas desde que la Comunidad de Madrid, a través de su Dirección General de Patrimonio Cultural, se negara a declararlas Bien de Interés Cultural, decisión que ha sido recurrida ante los tribunales por Madrid, Ciudadanía y Patrimonio.

Los colectivos ciudadanos implicados en este proceso seguirán luchando por recuperar las cocheras de Cuatro Caminos, que fueron diseñadas por el arquitecto Antonio Palacios y que son un patrimonio que pertenece a todos los madrileños, fundamental para entender la historia del Metro y de la ciudad, así como por la consecución de unas zonas verdes de calidad y accesibles.